

Fiscalización migratoria de la PDI permite denunciar a 18 extranjeros

Manténían infracciones relacionadas principalmente a ingresos al país por pasos fronterizos no autorizados, mantener sus permisos vencidos y abandono de medidas de control periódicas, entre otras.

FERNANDO ÁVILA F.

Durante la jornada del martes último, personal de la Sección Migraciones y Policía Internacional San Fernando, se trasladó hasta el sector Lo Moscoso, en la capital de Colchagua, con la finalidad de realizar una fiscalización migratoria a los extranjeros que residen en el lugar.

Según lo señalado por la PDI, la acción policial permitió identificar a 18 extranjeros que se encontraban en situación migratoria irregular, por infracciones relacionadas principalmente a ingresos al país por pasos fronterizos no autorizados, mantener sus permisos vencidos y abandono de medidas de control periódicas, entre otras.

La policía civil indicó que los infractores corresponden a ciudadanos de nacionalidad boliviana, colombiana, ecuatoriana y venezolana, quienes fueron denunciados a la autoridad administrativa, la cual determinará las acciones a seguir, según cada caso. 



Los infractores son de nacionalidad boliviana, colombiana, ecuatoriana y venezolana.